

## Del Pasado

### Por el Conde San Juan de Jaruco

2 Noviembre 1947

### El Conde de Pozos Dulces

Don **Francisco Frías y Jaccott**, tercer conde de Pozos Dulces, fue uno de los cubanos más cultos y laboriosos que tuvo esta Isla a mediados del siglo último, distinguiéndose como agrónomo, gran economista y como uno de los más profundos y correctos escritores de América, habiendo brillado en una época en que todavía se encontraba latente el recuerdo de las grandes figuras: **Ramírez, Arango y Parreño y conde de Villanueva**.

**Pozos Dulces**, bautizado en la Catedral de La Habana en 1809, era hijo de don **Antonio Frías y Gutiérrez de Padilla**, rico hacendado, dueño de la estancia el "Vedado", y de doña **Bernarda Jaccott y Martínez**, condesa de Pozos Dulces, hija esta última del regidor perpetuo del ayuntamiento de Málaga, don **Francisco Jaccott y Ortiz Rojano**, tesorero general de la Real Factoría de Tabacos de la Isla de Cuba, hermano del primer conde de Pozos Dulces.

En 1848, propuso el Liceo Artístico y Literario de La Habana, un certamen al que concurrió **Pozos Dulces** con su importante "Memoria sobre la industria pecuaria en la isla de Cuba", que fue premiada en los Juegos Florales celebrados al siguiente año. Como consiliario de la Real Junta de Fomento, presentó a aquella corporación su magnífico "Informe sobre el Instituto de investigaciones químicas".

Educado en el ambiente democrático de los Estados Unidos, se distinguió como un ardiente defensor de las reformas políticas para su tierra natal, por lo que fue mirado con prevención por el gobierno, por suponersele simpatizador de las ideas anexionistas de que más tarde no se mostró partidario. En un banquete que asistió, dijo: "Brindó, señores, porque cuanto antes veamos brillar en este suelo el sol de la igualdad política y de las garantías que de ella emanan, sol de cuyos rayos se fecundan los campos de la madre patria, y que aquí hará brotar frutos de bendición y afectos tan necesarios, para que jamás peligre la estrecha unión que debe reinar entre los miembros todos de la gran nación que pertenecemos".

En 1853, **Pozos Dulces** fue preso y encerrado en la fortaleza del Morro, quizás por sus ideas políticas, pero principalmente por su parentesco con el ex militar español don **Narciso López y Oriol**, jefe de varias conspiraciones insurrectas, que estaba casado con su hermana **Dolores**, y la cual volvió a casar más adelante con el licenciado **José Antonio Saco**, distinguido periodista, literato y orador bayamés, expulsado de Cuba años después a causa de sus ideas políticas. Al año siguiente, en 1854, terminó el proceso de Pozos Dulces y como se fallara perjudicial su presencia en Cuba, el capitán general don **Valentín Cañedo** lo proscribió, designándole para residencia a Osuna, en España.

Durante su destierro, **Pozos Dulces**, publicó: "La cuestión del trabajo agrícola y de la población de la isla de Cuba", y en el cual se puede observar que fue el verdadero iniciador en Cuba de la agricultura científica, mucho antes que **Reinosa** diera tanta luz en todo lo concerniente al cultivo de la caña, y en el periódico "El Correo de la Tarde",

publicó una colección de escritos sobre agricultura, industria y otros ramos de gran interés para Cuba. Con la cooperación de su culto hermano **José**, y del escritor **Anselmo Suárez**, fundaron el periódico "El Porvenir del Carmelo", donde aparecieron sus grandes observaciones sobre la cría caballar.

En 1861, el gobierno permitió regresar a Cuba al **conde de Pozos Dulces**, ofreciéndole entonces el capitán general **Serrano**, la dirección del Instituto Agrónomo de esta Isla, pero el Conde rehusó cortésmente el nombramiento para hacerse cargo de la dirección del periódico "El Siglo", creado en aquella época por el conocido escritor reformista don **Quintín Suzarte** y cuyo órgano acababa de adquirir una sociedad anónima formada por los señores **Aldama, Mestre, Valdés Fauli, Martín Rivero y Fernández Bramosio**, desde cuyas columnas abordó **Pozos Dulces** el examen de las más variadas y trascendentales cuestiones e inauguró la célebre campaña para alcanzar las reformas políticosociales, económicas y administrativas de Cuba. Campaña que al cabo dio por resultado el decreto de 29 de noviembre de 1865, mandando abrir una información sobre las bases en que debía enfundarse las leyes especiales para el gobierno de esta isla y de Puerto Rico. Al estallar la guerra del 68, **Pozos Dulces** se separó de la dirección de "El Siglo", que se convirtió entonces en "La Opinión", embarcando el Conde para el extranjero, donde se dedicó a escribir para varios periódicos hispanoamericanos.

Además, **Pozos Dulces** fue regidor del ayuntamiento y alcalde quinto de La Habana, miembro de la Academia de Ciencias Médicas y de la Económica de Amigos del País, dejando en esta última notables trabajos, entre ellos, un informe sobre drenaje, una Memoria sobre introducción de indios de América para trabajos agrícolas, su admirable trabajo sobre destrucción del reino animal que fue premiado en los Juegos Florales, y también su trabajo, exponiendo la doctrina de **Darwin**, sobre el origen de las especies, que fue admirable. A él se le atribuye un folleto sobre actualidades de Cuba, que circuló profusamente en toda la Isla, y unas observaciones acerca de la obra de **Saco**, "Historia de la esclavitud desde su origen hasta nuestros días", y las correspondencias firmadas Américo, "El Americano". Decían sus amigos **Echevarría** y **José Silverio Jorrín**: "Escribía en prosa con verdadero estro. A una firmeza invencible de carácter, reunía una bondad inagotable de corazón, una inteligencia clarísima y vastos conocimientos adquiridos a fuerza de perseverantes estudios". Las cartas del **conde de Pozos Dulces** se recomiendan, no sólo por el caudal de conocimientos teórico-prácticos que contienen, sino también por el estilo eminentemente literario en que están escritas.

El **Conde de Pozos Dulces** casó con doña **Evelina Faurés y Pigiot**, falleciendo sin sucesión en París el 24 de octubre de 1877. En uno de los parques del Vedado, en La Habana, se encuentra una estatua, que lo representa de cuerpo entero. El título nobiliario que ostentó brillantemente, está vacante desde su fallecimiento, a causa de no haber quedado descendencia de la ilustre familia Jaccott, que radicaba a mediados del siglo XVII en la ciudad de Amberes, de donde pasaron primeramente a España, adquiriendo a perpetuidad el cargo de Regidor del ayuntamiento de Málaga, y después, se establecieron en La Habana, donde su progenitor desempeñó el cargo de tesorero general de la Real Factoría de Tabacos de la Isla de Cuba.

En la actualidad existe el periódico "El Siglo", prestigiosamente dirigido por el doctor **Raimundo Menocal y Cueto**, miembro de una antigua y aristocrática familia del país,

que lucha valerosamente por el mejoramiento de Cuba, como lo hizo un siglo antes, el tercer **conde de Pozos Dulces**.